



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

15 JUN 2016

Recibido.....1130.....Hs.

Exp. N°.....31303.....C.D.

PEDIDO DE INFORME.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, se sirva informar a la brevedad y por escrito:

- 1.- Cantidad de agentes y patrulleros de la Policía Comunitaria destinada al Barrio Tiro Suizo de la ciudad de Rosario.
- 2.- Cantidad de cámaras de seguridad y videovigilancia que el Ministerio de Seguridad y/o la Policía de la Provincia de Santa Fe emplea en el Barrio Tiro Suizo de la ciudad de Rosario.

RODRIGO MANUEL LOPEZ MOLINA  
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS:

Ponemos a consideración de este cuerpo un pedido de informes basado en la presentación que realizaron vecinos del barrio Tiro Suizo de la Ciudad de Rosario, comprendido entre la Av. Uruburu, las vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre y la Av. San Martín.

En la presentación cursada por los mismos se pone de resalto que la Policía Comunitaria no se hace presente en el barrio en la forma en que debería realizarlo, dejado sólo algunos móviles y agentes que no pueden humanamente satisfacer la problemática del lugar.

Según narran los vecinos, son víctimas diarias y permanentes de hechos delictivos y de violencia que podrían prevenirse con efectiva presencia policial que los prevenga o, una vez cometidos, persiga a quienes diariamente llevan inquietud a los habitantes del lugar.

Por lo expuesto, se solicita a los Sres. Legisladores la aprobación del presente pedido de informe.

RODRIGO MANUEL LÓPEZ MOLINA  
Diputado Provincial